



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 093/2022

3 de junio de 2022

ABIERTO PLAZO DE SOLICITUD SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Se informa que, con fecha 1 de junio se ha publicado en el BORM la Orden de 19 de mayo de 2022 de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, por la que se convocan **subvenciones a clubes deportivos no profesionales de la Región de Murcia, para la financiación de los gastos ocasionados por la participación en competiciones oficiales durante el año 2022.**

El plazo de presentación de solicitudes **finaliza el próximo 16 de junio**. Su presentación será obligatoriamente en la sede electrónica de la CARM, procedimiento 3468, firmados todos los documentos electrónicamente con la firma electrónica del club deportivo.

Tienen toda la información en el siguiente enlace:

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=3468&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=3468&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288)

En Murcia, a 3 de junio de 2022

Vº Bº

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas

Secretario General FAMU

secretaria@famu.es / carreras@famu.es